

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD: ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA: FILOSOFÍA

DEPARTAMENTO DE: FILOSOFÍA

CURSO: **CÓDIGO:**

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO**

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

JUSTIFICACIÓN

La asignatura denominada Cátedra Faría, bajo la modalidad virtual se propone ofrecer a los estudiantes un conjunto de orientaciones y directrices con relación a la vida universitaria en general; y con respecto a la Universidad de Pamplona en particular en cada una de sus sedes: Pamplona, Villa del Rosario y el CREAD - Cúcuta.

Dichas directrices y orientaciones han de generar y reforzar el sentido de pertenencia de los estudiantes a esta casa de estudios y han de propiciar una toma de conciencia más clara con respecto al significado de esta nueva y decisiva etapa de formación, la cual ha de ser asumida como reto y compromiso personal y social.

De otra parte, es importante incluir procesos digitales orientados desde una ubicación espacio temporal a la formación de los estudiantes, para que tengan un conocimiento de la vida Universitaria y puedan así dinamizar su proceso formativo.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar a los estudiantes espacios de reflexión sobre la vida universitaria, su contexto y las nuevas estrategias académicas digitales, a fin de formar seres humanos íntegros.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar al estudiante herramientas de análisis para una adecuada comprensión del significado de la Universidad como institución social, de carácter histórico y con vocación formadora y académica.
- Familiarizar al estudiante con la Universidad de Pamplona, en todos los sentidos que le son pertinentes, tales como: Historia, Misión, Visión, Plan Institucional, Reglamentaciones y Servicios.
- Propiciar escenarios de reflexión y autocrítica, que le permitan al estudiante tomar posición frente a su opción de vida y evaluar creativamente los retos, compromisos y oportunidades a los que se enfrenta.

COMPETENCIAS

PROFESIONALES

- Nuevas estrategias de acción para su formación dentro de la Universidad.
- Argumentos sólidos que fundamenten su vida Universitaria.
- Interpretaciones favorables que le permitan vivir de acuerdo al Reglamento Estudiantil.
- Nuevas estrategias y herramientas metodológicas innovadoras en el proceso de aprendizaje.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

UNIDAD 1. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Nuestra historia y su fundador	2	4
Nuestra Institución	2	4

UNIDAD 2. NORMATIVIDAD

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Reglamento académico estudiantil (parte I)	2	4
Nuestra Institución	2	4

UNIDAD 3. ORIENTACIÓN VOCACIONAL TIC

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Perfil profesional	2	4
Herramientas digitales en el ámbito profesional	2	4

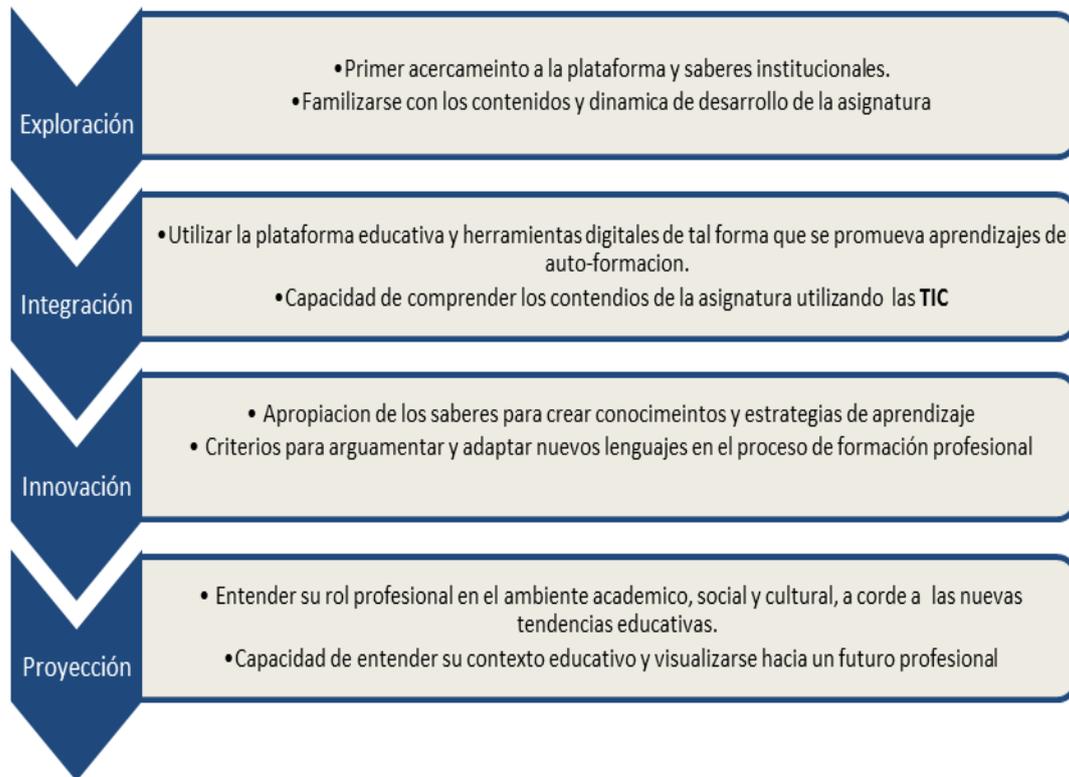
UNIDAD 4. LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
La Universidad	2	4
Contexto contemporáneo	2	4

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4

METODOLOGÍA

La asignatura Cátedra Faría apunta a procesos de formación cimentados en una pedagogía activa, participativa y colaborativa, a través de la utilización de las TIC. De esta manera, establece una metodología, en cuatro (4), momentos en concordancia a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en modalidad *e-learnig*, a saber;



Herramientas pedagógicas y didácticas:

1. Plataforma educativa: UETIC
2. Herramientas digitales, portales educativos y redes sociales.
3. Videos institucionales, contenidos institucionales (Cátedra Faría)
4. Juegos didácticos.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Según la metodología establecida para la asignatura de Cátedra Faría, se diseña un sistema de calificación acorde a los temas de cada unidad. Cada tema, se subdivide en subtemas que conllevan al desarrollo de 8 temas específicos durante el semestre, de los cuales se generaran 8 actividades.

Por tanto, las actividades de aprendizaje serán evaluadas según la naturaleza de la misma, generalmente el estudiante realiza la actividad la sube a la plataforma, y mediante rubricas se establecen los criterios de evaluación. También, existen actividades online, lo que permite que sea la plataforma quien realice la evaluación. La numeración va de 0 a 100, con 60 puntos, pasa la asignatura, lo cual corresponde a 3.0.

Son herramientas de evaluación la participación (foros, mensajería instantánea), los juegos, cuestionarios y contenidos digitales: infografías, mapas mentales, presentaciones e historietas.

1. Primer parcial

- | | |
|-------------------------|-----|
| 1.1. Evaluación Escrita | 20% |
| 1.2. Quices, trabajos | 15% |

2. Segundo parcial

- | | |
|------------------------|-----|
| 2.1 Evaluación Escrita | 20% |
| 2.2 Quices, trabajos | 15% |

3. Tercer parcial

- | | |
|------------------------|-----|
| 3.1 Evaluación Escrita | 20% |
| 3.2 Quices, trabajos | 15% |

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

BIBLOGRAFÍA BÁSICA

ESCORCIA, Gutiérrez y Henríquez. (2007). *“La Educación superior frente a las tendencias sociales del contexto”*. Colombia.

FARÍA, José Rafael. Psicología, curso de Filosofía. Tomo I. VII edición. Librería Voluntad, Bogotá 1956.

PULIDO, Flor Delia y otra. Presbítero José Rafael Faría Bermúdez, Fundador de la Universidad de Pamplona. Primera edición. Centro de medios de la Universidad de Pamplona. Pamplona 1999.

Universidad de Pamplona. Acuerdo No. 186 (2-12-2005). Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado. Consejo Superior.

Universidad de Pamplona (2017). *“Línea de tiempo. Exploremos nuestra Universidad”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Rectores de al Universidad”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Presentación. Reglamento académico de Pregrado”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Presentación. Reglamento académico de Pregrado”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Profesional 3.0”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Herramienta TIC”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Banco de herramientas TIC Unipamplona”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DIAZ, M. *Estándares mínimos para la creación de programas universitarios de pregrado. Referentes básicos para su formulación*. Cap. 2. Extracto. C.N.A. Bogotá, D.C.

JAIME PÉREZ, B. *Universidad de Pamplona: El Sueño de Faría*. Pamplona. 2002.

SÁNCHEZ, C.A. *Tiempos de Competir*. “Universidad de Pamplona: más de cuatro décadas formando colombianos de Bien”. Boletín Informativo No. 17. Pamplona. 2002.

SAVATER, F. *Ética para Amador*. Edit. Ariel: Barcelona. 1997.

SAVATER, F. *El Valor de Educar*. Edit. Ariel: Barcelona. 1995.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

Bases de datos institucionales: www.unipamplona.edu.co

<https://unipamplona.basesdedatosezproxy.com/menu>

ALFAOMEGA

GALE

GESTIÓN HUMANA

MCGRAW HILL

MULTILEGIS

OXFORD JOURNALS

PEARSON

SAGE JOURNALS

SCIENCEDIRECT

SCIVERSE SCOPUS

SPRINGERLINK

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL